



## EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR “34” PLAZAS EN TURNO LIBRE EN LA CARRERA DIPLOMÁTICA

Resolución de 23 de octubre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo **se convoca proceso selectivo para cubrir treinta y cuatro (34) plazas del Cuerpo Carrera Diplomática**, por el sistema general de acceso libre. Del total de estas plazas se reservarán 2 plazas, para quienes tengan reconocido un grado de discapacidad general igual o superior al 33%.

**Titulación:** Estar en posesión del título de **Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado** o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

**Sólo podrán participar los candidatos de nacionalidad española**, según lo establecido en el anexo del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo.

Las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial (modelo 790) al que se accederá, con carácter general, a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL: <http://administracion.gob.es/PAG/ips>

**La solicitud deberá presentarse en el plazo de veinte días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de octubre de 2018 y se dirigirá a la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.



Más información y bases aquí <http://tiny.cc/uvxg0y>

